

REGLAMENTO

III LEGUA POPULAR DE NAVIDAD

Liga Escolar 2019/2020 III Jornada (Campo a través)

La Legua Popular se celebrará el domingo 15 de Diciembre, a partir de las 10 de la mañana, con salida y meta situada en el Estadio Municipal de Deportes de Arganda del Rey (Avd. de Valdearganda nº 3).

La prueba está organizada por el Club Municipal de Atletismo Arganda, el Ayuntamiento de Arganda, junto a la Federación de Atletismo de Madrid, Policía local y Protección Civil.

1. INSCRIPCIONES

- Las inscripciones a partir del 25 de Noviembre hasta el miércoles 11 de Diciembre.
- La cuota de inscripción es gratuita.
- A la retira del dorsal se podrá hacer una donación de 2€ que ir destinada a juguetes para el área infantil del Hospital del Sureste de Arganda del Rey.
- Se podrán inscribir un máximo de 500 atletas para la carrera de la legua castellana. 5505 metros.
- A través de www.atletismoarganda.com

2. RECORRIDO

- **El recorrido de la Legua 5.500 metros aproximadamente discurrirá por el casco urbano de Arganda del Rey.**
- La salida y meta estarán situadas en el Estadio Municipal de Deportes y transcurrirá por las calles de Arganda.
- **El recorrido de las carreras de menores** se desarrollará alrededor de la instalación.

3. SERVICIOS AL CORREDOR

- Avituallamiento durante el recorrido y en la llegada a meta.
- Amplio reportaje fotográfico en salida, meta y al paso de cada kilómetro.
- Cronometraje de tiempo neto mediante dorsal-chip y control por los jueces de la FAM.
- Vestuarios, duchas y ropero en Estadio Municipal de Deportes.
- Seguro de accidentes deportivo.

4. PREMIOS

- Recibirán un trofeo conmemorativo los tres primero clasificados de las categorías reflejadas en el apartado nº 6.

5. DORSAL

- El dorsal se recogerá el mismo día de la prueba en el Estadio Municipal de Deportes, presentando el D.N.I. y el resguardo de inscripción, desde las 08:30 hasta las 09:30 horas.
- El dorsal deberá colocarse en la parte frontal del tronco para la correcta visualización de los jueces durante el recorrido y a la entrada en meta.

6. DESCALIFICACIONES

Podrán ser descalificados de la prueba aquellos corredores que:

- No realicen el recorrido completo.
- Realicen la prueba con el dorsal de otro corredor.
- No se coloquen el dorsal-chip correctamente en el pecho.
- No atiendan las instrucciones de los miembros de la organización.

7. SEGURIDAD

- La carrera estará vigilada por agentes de la Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y miembros de la Organización.

- Protección Civil dará cobertura sanitaria durante el recorrido y en algunas zonas del mismo, con ambulancias colocadas estratégicamente.
- La organización tiene contratada una póliza de seguro de Responsabilidad Civil y Accidente que ampara a los corredores
- Únicamente podrán seguir la carrera los vehículos autorizados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto, bicicleta o cualquier otro medio de locomoción, por el peligro que supone.
- Cada corredor participa bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La Organización recomienda a todos los corredores realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.
- La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas posteriores a su participación en la carrera.

8. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

- Se establece un tiempo máximo de paso por cada kilómetro de 7 minutos.
- Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que el club municipal de atletismo de Arganda, por sí misma o mediante terceras entidades, traten informativamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos etc.
- La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de ésta.
- De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social del CMA Arganda (Avda. de Alcalá nº 3. 28500 Arganda del Rey).
- La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuera mayor.
- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento.
- Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá por el reglamento de competiciones de la RFEA (circular 112/2013).

CATEGORIAS y HORARIOS

SALIDA Nº	HORA	DISTANCIA	CATEGORIAS	AÑOS	TROFEOS
1	10.00	LEGUA	SUB-18	2002/2003	3 F 3 M
1	10.00	LEGUA	SUB-20	2000/2001	3 F 3 M
1	10.00	LEGUA	SENIOR	1999 HASTA 34 AÑOS	3 F 3 M
1	10.00	LEGUA	VETERANO A	35 A 44 AÑOS	3 F 3 M
1	10.00	LEGUA	VETERANO B	+45 AÑOS	3 F 3 M
2	10.45	1.200 M	SUB-16	2005/2004	3 F 3 M
3		1.200 m	SUB 14	2006/2007	3 F 3 M
4		800 M	ALEVIN	2008/2009	3 F 3 M
5		800 M	BENJAMIN	2010/2011	3 F 3 M
6		400 M	PREBENJAMIN	2012/2013	3 F 3 M
6		250 m	MINI (no compet)	2014/2015/2016	obsequio

